

REGLAMENTO I TRAIL MANILVA



01. FECHA.

Sábado, 19 de enero 2019

02. LUGAR Y HORA DE SALIDA / META.

La salida de ambas carreras (12 – 25 km.) tendrá lugar a las 10.30h., en la C/ Mar, desde la puerta del ayuntamiento. Siendo la meta en el mismo lugar.

03. RECORRIDO.

La carrera LARGA tendrá un recorrido aproximado de 25 km., dentro del término municipal de Manilva, con un desnivel acumulado de 1700 +/-

La carrera CORTA tendrá un recorrido aproximado de 12 km., coincidente en su mayor parte, con el principio y final de la carrera larga, con un desnivel acumulado de 1100 +/-

04. CATEGORÍA DE LOS PARTICIPANTES.

Para la carrera LARGA será necesario tener 21 años cumplidos.

Para la carrera CORTA será necesario tener 15 años cumplidos.

05. INSCRIPCIONES.

Se admitirán un máximo de 400 corredores entre ambas carreras. La Organización se reservará 20 dorsales.

El plazo de inscripción queda establecido desde el 22 de octubre al 14 de enero, a las 22.00h., o hasta que se agoten los dorsales.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de inscritos.

06. PRECIO.

Para la carrera de 12 km.: 10€ (12€ si se inscribe después del 1 de enero)

Para la carrera de 25 km.: 18€ (20€ si se inscribe después del 1 de enero)

El pago de ambas carreras incluye:

- Seguro de accidentes.

- Avituallamientos. (5 LARGA / 4 CORTA)
- Avituallamiento de meta.
- Bolsa del corredor.
- Medalla finisher.
- Paella y refresco al final de la prueba.
- Servicio de ambulancia y Asistencia médica.
- Duchas

07. DORSALES.

La recogida de dorsales se realizará el viernes 18 de enero, desde las 18.00 hasta las 20.00h., en la oficina de la Delegación de Deportes (Junto al campo de fútbol Las Viñas) o en la zona de salida, el mismo día de la carrera, desde 8.00h., hasta 30 minutos antes del comienzo de la misma. Hasta el 11 de enero, se podrá realizar cambio de dorsales.

Será imprescindible presentar el DNI, para la recogida del dorsal.

La Organización ruega a los corredores locales colaboren retirando sus dorsales en la jornada del viernes y así evitar esperas innecesarias el día de la carrera.

08. SEÑALIZACIÓN.

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, carteles y flechas, así como por Protección Civil, el personal voluntario o de la Organización en aquellos lugares que se estime oportuno, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

09. TIEMPO DE MARCHA Y CORTE.

El cronometraje de esta carrera, será el utilizado por la Federación de Atletismo.

El tiempo máximo para realizar la carrera será de 5 horas, por lo que a las 15.30h., se procederá al cierre de meta. Una vez pasado este tiempo, los corredores participantes deberán entregar el dorsal, teniendo que abandonar la carrera, ya que la Organización no podrá garantizar su seguridad.

10. PREMIOS.

La entrega de premios se realizará a las 15.00h., (LARGA) y 13.00h. (CORTA), aproximadamente.

Los corredores que deseen optar a los premios de la categoría LOCAL habrán de presentar en el momento de la retirada del dorsal, un

documento oficial (DNI, pasaporte, volante de empadronamiento, etc.) que acredite tal condición.

Trofeos para los 3 primeros clasificados en cada una de las siguientes categorías (masculina y femenina):

- Carrera de 25 km.
 - GENERAL
 - SENIOR (de 21 a 39 años)
 - VETERANOS (de 40 a 49 años)
 - MASTER (más de 50 años)
 - LOCAL

- Carrera de 12 km.
 - GENERAL
 - JUVENIL (de 15 a 19 años. Para los participantes de 15 a 18 años, se requiere autorización del padre, madre o tutor)
 - SENIOR (de 20 a 39 años)
 - VETERANOS (de 40 a 49 años)
 - MASTER (más de 50 años)
 - LOCAL

- Trofeo para el Club con máxima representación.

11. DESCALIFICACIONES.

Quedará descalificado todo participante que no cumpla con el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la Organización.

12. OBLIGACIÓN DE SOCORRO Y PRECAUCIÓN.

La carrera contará con servicio médico, no obstante, todos los participantes están obligados a socorrer a cualquier corredor accidentado.

Al existir tramos de la carrera que son compartidos con vehículos a motor, los corredores deberán respetar las normas de circulación cuando fuese necesario y siempre circulando por el margen izquierdo de la carretera o carril.

13. RESPONSABILIDAD.

La Organización, declina toda responsabilidad en caso de negligencia o pérdida de objetos de los participantes. La carrera cuenta con su seguro de Responsabilidad Civil y todos los participantes inscritos estarán cubiertos por un seguro de accidentes. En cualquier caso que no esté contemplado en este reglamento, se aplicará el criterio de la Organización.

14. CONDICIÓN FÍSICA.

La Organización aconseja a todos los participantes de la carrera tener la condición física y estado de salud adecuado para soportar con garantías las exigencias de la misma.

15. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.

La inscripción en la carrera, conlleva a la explícita aceptación del reglamento de la I TRAIL MANILVA 2019.

16. DERECHO DE IMAGEN.

Todo participante inscrito en la I TRAIL MANILVA 2019, autoriza a la Organización a la grabación de su participación en la misma, y da su consentimiento para que se pueda usar las imágenes para promocionar la prueba en todos los formatos (DVD, fotografía, vídeo, Internet, carteles, etc.) cediendo todos sus derechos a la explotación comercial y publicitaria que consideren ejecutar.

17. PUNTO ADICIONAL.

Toda cuestión no contemplada en el presente reglamento se resolverá por medio de lo reglamentado por la Federación Andaluza de Montaña.

La Organización se reserva el derecho de cualquier tipo de modificación o incluso la suspensión de la carrera, en función de su necesidad o por fuerza de causa mayor.

En ningún caso, el importe de la inscripción será devuelto.